DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO X XIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 3 de Mayo de 1911

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.815

De localidad

Velada en el Orfeó Tortosí

El domingo por la noche, organizada por el elemento jóven del Orfeó, tuvo lugar en su salón de actos, una notabilísima velada literario-musical.

Los jóvenes violinistas Sres. Argelaga y Tallada, ejecutaron magistralmente, acompañados al piano por el Rdo. R. Ortiz y A. Anguera, dos nocturnos uno de Chopin y otro de Marcet, una romanza de Mende shon y un rondó de Bethoven. Cosecharon calurosos aplausos de la numerosa y selecta concurrencia.

Los orfeonistas Noé, Andreu, Ruperez, Bonet, Voltes, Homedes, Fatta y el pequeño Rafelet Curto, leyeron preciosas poesías de Verdaguer, Rey y Moreyra y otras, compuestas expresamente para el acto: fueron todos aplaudidísimos.

El cuerpo coral, cantó ajustadas y exquisitamente, composiciones, de Mendelshon, Lambert, Montes y Pedrell y otros autores, siendo en cada número aplaudido con entusiasmo.

El salón estaba severo y artísticamente adornado.

Merecen por ello plácemes los Orfeonistas Roqueta, Sanz, Fernández, Selma, Roig y Segura, á cargo de los cuales corrieron los trabajos de ornamentación, secundados por los demás.

La concurrencia quedó sumamente complacida y demostrando deseos de que actos como el del domingo menudeen.

Prepárase ya otra velada para el mes que viene.

Promete ser notabilísima por las obras musicales que se ejecutarán.

(Nuestros corresponsales)

Desde Vinaroz

Al Sr. corresponsal de "Heraldo" de Castellón, en Vinaroz.

Recoger impresiones y lanzarlas á la publicidad, haciendo causa común con la opinión del público, es la obligación de todo corresponsal de un diario, siendo su norma la imparcialidad.

Digo ésto, porque haciéndome eco de las gestiones practicadas por ciertos señores socios del Ateneo Mercantil de esta, para la *combina* de la corrida de San Juan, me sorprende una carta del corresponsal en Vinaroz del apreciable "Heraldo" de Castellón, la cual empieza diciendo que "no concibe como cosechan algunos señores corresponsales las *combinas*, que como ciertas, forjan en sus mentes....., etc. etc.

Vamos al asunto.

O el corresponsal de "Heraldo" de Castellón, antes nombrado, esta en un error, ó nos demuestra que será él, el *exagerado* ó *pasionista.*

Bien sabe dicho corresponsal, que lo por mi dicho en DIARIO DE TORTOSA, el día 27 del pasado mes y que reproduce íntegro con mi firma, sin indicar la procedencia el "Heraldo" de Castellón, (diario, que como he dicho, representa), no son noticias erróneas, ni infundadas, pues no me deshará, que tanto el amigo Sr. Mengual, como el ilustrado médico D. Ramón de Salvador, telegrafiaron á Ricardo Torres *Bombita*, con consentimiento de otros señores, que bien pueden ser empresa, para poder arreglar la *combina* que nos ocupa.

Tampoco me dirá no es cierto que el Sr. Serres (José María), celebró el sábado último, una conferencia telefónica con *Bombita*, con el mismo objeto, manifestándole éste, que sus deseos son de ir á torear á Vinaróz.

En cuanto si vendrá ó nó, este año *Bomba*, le contestaré dentro breves días, pues en mi escrito no lo afirmo como V. dice, así como V., en su carta afirma que *no vendrá*, fundándose en que tiene contratado el 25 de Junio, fuera de España, (¡!).

¿No recuerda el señor corresponsal de "Heraldo", que el año pasado tenía contrata firmada para torear el 25 en Lisboa?; ¿no recuerda como solucionó el diestro de Tomares, el asunto? Pues muy sencillo; que por venir á Vinaroz, rescindió aquel contrato.

Ahora bien: como la contrata á que hace referencia el nombrado corresponsal, puede *Bombita* anularla, por ser él mismo empresa, como así lo ha dicho al Sr. Serres; tenemos ya libre el obstáculo que tan difícil le parece salvar á dicho señor.

Es el presente año, el más indicado para cualquier empresa, contratar al *Bomba*, porque si no le vemos torear en esta plaza, ¿donde le veremos?

¿En Valencia? No, por el asunto Mosquera. ¿En Barcelona? Tampoco, porque no quiere aceptar contrata alguna. ¿En Castellón? Seguro que nó, por no faltar quien se opondría á ello.

Y como de Valencia, Barcelona, Castellón y Tortosa (aparte de los pueblos comarcanos) darían suficiente contingente para asegurar un llenazo, mientras que de no contratarse á Ricardo, la corrida de Vinaroz, este año, repito, será un fracaso, nó para los espadas que se contraten, sino para la empresa, porque á los mismos se tendrá ocasión de verles en las citadas poblaciones, muy á menudo, pero al *Bomba*, no.

No comprendo, pues, lo *quijotesco* y *exagerado* de tan real y positiva afirmación, la cual no es de mi *cosecha*; es la que he recogido de los muchos aficionados vinarocenses, y á tal opinión añado, diciendo afirmativamente, qué es la clave del asunto.

Conste pues, que no se han dado al público, por el que suscribe, noticias falsas, ni somos de aquellos que rectificamos con facilidad, ni mucho menos vamos contra la opinión de la mayoría.

* * *

Nuestro buen amigo, el jóven y valiente novillero Juan Morales, tomará parte en la novillada que el 28 del presente se celebrará en Palma de Mallorca, alternando con el diestro mejicano Rodolfo Rodarte, despachando reses de la ganadería de Antonio Arribas, de Colmenar Viejo.

Además, tiene firmadas contratas, para torear en las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia, Argel y Orán, teniendo pendientes otras con distintas empresas.

Celebramos mucho los progresos del amigo Morales, ya que su nombre figurará este año en los carteles de novilladas de las principales plazas españolas.

Al felicitarle, le deseamos mucha suerte en su difícil y arriesgada profesión y que podamos ver pronto su nombre entre los novilleros de fama.

* * *

Al conductor del carruaje del industrial D. Agustín Piñana (vulgo la Molla) se le ha desbocado la caballería que guiaba, emprendiendo veloz carrera por la carretera de Morella, con tan mala suerte, que le ha pasado éste por la región abdominal, de cuyas resultas, ha fallecido á las cuatro de la tarde.

Llámase el infeliz, Francisco Marzá (a) *de la Sorra*; era natural de Benicarló, y contaba diez y nueve años.

De V., afmo. S. S.,

ANTONIO MAYOR.

Vinaroz 3—5—1911.

DESDE MADRID

(2 de mayo.)

IX Congreso Internacional de Agricultura.

Esta mañana se reunió la primera sección del IX Congreso Internacional de Agricultura.

Se discutió el tema relativo á la enseñanza agrícola é instrucción de las clases rurales.

La discusión fué muy animada, interviniendo en ella los señores Abella, Manso, de Zúñiga, Alarcón, el ponente señor Hernández, Robledo, Gascón y otros.

Se acordó que se establezca el intercambio de enseñanza agrícola y que se establezcan relaciones entre todos los centros de enseñanza.

El Sr. Pastor Valero, pidió que los ingenieros agrónomos se encarguen de la enseñanza ambulante.

El Sr. Marín Lázaro, pronunció un largo discurso sobre legislación agraria y cooperativas. Pidió que los Gobiernos subsanen las deficiencias en esta materia, dictando reglas para organizar jurídicamente las cooperativas.

Se aprobaron todas las conclusiones, con mucho entusiasmo.

La sección cuarta del Congreso, se reunió bajo la presidencia de M. Descombes.

Se discutió la ponencia del marqués de Camps, sobre repoblación forestal, aprobándose todas las conclusiones.

Después se leyeron varias Memorias que fueron muy aplaudidas.

—Los Congresistas visitarán esta tarde la Granja Agrícola de la Moncloa.

Algo de poesia

Ante el Destino

Dame ¡oh dolor! la santa rebeldía
del que maldice la cadena infame;
del que en su esfuerzo y voluntad confía,
el noble brío y la pujanza dame.

Nunca el clamor del que, cobarde, implora
ni del sumiso la virtud paciente,
ni quiero esa piedad que es indulgente
con el vencido que su suerte llora.

Quiero del fuerte el corazón constante;
mostrar ante el Destino mi entereza,
y, haciendo frente al bárbaro Gigante,
como David, cortarle la cabeza.

Domingo de Silos.

De todo un poco

El «Cine» denunciador

El tribunal de Reims se ha servido del cinematógrafo para hacer detener á cierto número de viñadores de los que tomaron parte muy activa en los acontecimientos de la primera quincena de este mes.

Un previsor industrial, habíase dedicado á reproducir las principales escenas de los motines de la Champaña, para exibirlas en un pabellón cinematográfico.

Hubo quien lo dijo al tribunal. Comprendiendo el juez que podría utilizar este medio para conocer á la mayor parte de los manifestantes, presentóse en el "Cine", acompañado del escribano, alguacil, etcétera, etc., y ordenó al operador les exhibiese las películas de aquellas escenas.

Mientras se desarrollaban en el telón los principales episodios del motín, los señores del tribunal pro-

rrumpían en constantes exclamaciones de asombro:

—¡Toma! ¡Fulano de Tal!

—¡Cómo! ¡Perengano también!

—¡Y Zutano! ¡Quien lo hubiera creído!

El "Cine„ se convirtió en un terrible acusador. Media hora después, Fulano, Zutano, Perengano y otros más, se tiraban de los pelos en el calabozo de la cárcel.

La indiscreción del aparato prestó gran servicio á la justicia.

La Confederación general del trabajo, ha hecho saber, que en lo sucesivo declara guerra sin cuartel á los operadores que vayan á tomar vistas durante las manifestaciones tumultuosas, pues quiere seguir disfrutando de relativa tranquilidad para mover los muñecos á su arbitrio.

El día en Tortosa

Recordamos que el año pasado, se prorrogó el servicio económico de billetes en los trenes desde ésta á Ampolla, después de terminada la temporada de baños. No era aquella la época más apropósito para atraer pasajeros á tan deliciosas playas, y tal vez por esta razón, la Empresa no encontró las utilidades apetecidas.

A nuestro modo de ver, daría más resultado, anticipar el tiempo de la rebaja ferroviaria, que podría empezar ya en breve, desde mediados del corriente, ó primeros de junio lo más tarde.

Con seguridad, que ofreciéndose las ventajas antes de empezar el verano, y rigiendo los billetes económicos, hasta primeros de septiembre, la Empresa obtendría beneficios, y el público se aprovecharía de las tarifas especiales, para realizar frecuentes excursiones.

Buen ejemplo nos están dando los viajes extraordinarios que ha realizado el vaporcito "Ciudad de Tortosa„ hácia el faro de Buda, y otros que tienen en proyecto varias sociedades y particulares. Atienda nuestras justas observaciones la Compañía del Norte, acuerde la rebaja de precios, para que sea valedera en el período que le hemos fijado, y á mayor oportunidad, y á plazo más largo, muchas más probabilidades, en el aumento de billetes.

Dando facilidades al público, es indudable que se acrecienta el número de pasajeros, hermanándose los intereses de la Empresa ferroviaria, con las conveniencias de la generalidad.

Se ha firmado el contrato de alquiler entre el Ayuntamiento, y el propietario D. Enrique Nomen, para instalar en la casa de su pertenencia, de la calle Mayor de Ferrerías, la escuela de niñas, dirigida por la maestra D.ª Filomena Tarragó.

En esta forma, se ha atendido un servicio de importancia.

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta del dos de mayo, vacaron las oficinas del Estado, y se izó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Las fuerzas de la guarnición, vistieron de gala.

La nueva fábrica de lampistería, latonería y hojalatería, de la señora viuda de D. F. Esperanzí, constituye una nueva industria en esta ciudad, digna de todo elogio.

Es una fábrica modelo movida á vapor, y en cuyos talleres se producen lujosísimas lámparas de estilo tan elegante como artístico.

Un periódico local, comentando la instalación de ésta nueva industria, escribe lo siguiente:

"Solamente en Barcelona, podría hallarse algo semejante. Y apenas instalada la fábrica, rotas las ligaduras de la industria forastera, llueven los pedidos de aparatos eléctricos y de gas, de Tortosa y de todos los pueblos de la comarca„.

El próximo sorteo de la Lotería nacional, se celebrará el día 10 del actual. Constará de 19.000 billetes, al precio de diez pesetas el décimo, siendo el primer premio de 150.000 pesetas.

Hasta ahora, son en número relativamente escaso, las alosas, (*sabogas*) que se han pescado este año en el río Ebro.

Según leemos en la prensa recibida hoy, la misma actitud adoptada por la sociedad de peones albañiles de Tortosa, ha acordado la de Sabadell, habiendo participado su resolución, de declararse en huelga, si no contestan favorablemente los patronos, á las bases que los obreros tienen formuladas.

Practicante.—Se necesita uno, en la farmacia de D. José Roch, *Portal* del Romeu, n.º 3.—TORTOSA.

Presidida por D. Juan A. Soler, celebró anteayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública, aprobándose la lista de maestros aspirantes á interinidades, en virtud del último concurso.

Asistieron al acto, los señores Monteverde, Balcells, Ramonacho, Salas, Montes, Senespleda y Cabré.

Nuestro querido amigo y colaborador, sócio correspondiente de la Real Academia de la Historia, don Federico Pastor y Lluis, ha presentado á informe de la misma una curiosa monografía, sobre *Los gremios y cofradías de Tortosa en la edad Media.*

No dudamos que el informe será tan favorable como cuantos ha emitido la docta corporación, referente á las monografías *Los Colegios Reales y la Universidad tortosina, y la de Los tres Castillos: Tortosa, Miravet y Alfara.*

Se está procediendo á montar la caseta de la máquina de vapor adosada al mismo muro del terraplén á la derecha, destinada á los trabajos de hincamiento de las pilas del nuevo puente ferroviario sobre el Ebro, en esta estación.

Leemos y cortamos:

"El nuevo Juez de 1.ª Instancia é instrucción de este partido, ocupaba el cargo de Abogado fiscal de la Audiencia de Murcia. D. Manuel Renan y Lopez, es una personalidad sumamente culta y laboriosa, de excelente trato, y que por sus apreciables prendas de carácter, tiene muchas simpatias en aquella población„.

El Consejo de Estado, ha informado en el sentido que deben abonarse 5.000 ptas., por la expropiación de una casa de D. José Arasa Cid, de la cercana villa de Santa Bárbara.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Pauls, con el haber anual de 750 ptas., y 1.750 id. por la iguala.

En la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, fué elegido presidente el Diputado republicano D. Antonio Estivill, por 12 votos contra 7 papeletas en blanco.

Para la vice Presidencia, se designó á D. Ramón Caballé; y para secretarios, á los Sres. Altés y Magriñá.

Registro civil

DIA 2 DE MAYO

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

María Benito Curto, 24 días.
Juan Queral Fumadó, 57 años.
Manuel Carles Fosch, 18 meses.

Matrimonios

Manuel Papaceit Mayor con Francisca Bonet Zaragona.

Observatorio del Ebro

Día 3 de Mayo de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 22'3º; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 13'0º.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 763.4 mm., y á las 7 de hoy, 763.6 mm.

El viento reinante fué ayer del SSE., y durante la noche, ha sido variable.

Nota.—Ayer cielo cubierto por la tarde y viento moderado del segundo cuadrante.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	363'62
Temple	123'34
Remolinos	29'63
Ebro	39'88
Estación	5'94
Matadero	241'50
Total. . .	803'91

Tortosa 2 de Mayo 1911.

DE SOCIEDAD

La señora D.ª Zoraida Climent, esposa de nuestro querido amigo, el conocido médico D. José Matheu, ha dado á luz un robusto niño.

Nos asociamos á la satisfacción que experimentan los padres del neófito.

=

Ha salido para Madrid, nuestro distinguido amigo, el ex-Presidente del Consejo provincial de Fomento, y ex-Diputado á Córtes, D. José Elías de Molins, á fin de tomar parte en el Congreso internacional de Agricultura.

=

Se encuentra en esta, donde pasará unos días al lado de sus sobrinos, la distinguida señora D.ª Concepción de Ossó, tía de nuestro particular amigo, D. Pascual de Ossó.

=

Ha regresado de Mataró y otros puntos, en donde ha permanecido una larga temporada, la virtuosa señora D.ª Asuación Pallarés, viuda de Anchorena.

=

En Barcelona, ha dado á luz con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida señora D.ª Cármen Artal, esposa de nuestro muy querido amigo, el jóven doctor en medicina, D. Manuel Canivell, paisano nuestro.

Reciban los padres y abuelos de la recién nacida, nuestro sincero parabien.

X.

Tortosa 3 Mayo 1911.

Militares

Este mes ascienden, en artillería, un comandante y un capitán; en ingenieros, tres capitanes y tres tenientes; en Sanidad militar un subinspector de segunda, cuatro médicos mayores y cuatro primeros; en veterinaria, un veterinario segundo; en la guardia civil, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, tres primeros tenientes y tres segundos de la escala de reserva, ingresando en el cuerpo los primeros tenientes de infantería don Vicente Solano y don Felipe Vasunel Palomero, y ascendiendo á segundos tenientes de la escala de resurva, seis sargentos del cuerpo; en carabineros, un teniente coronel dos comandantes, dos capitanes, un primer teniente y ingresa otro de infantería.

—En viaje de prácticas, han llegado á Castellón dos oficiales, un sargento, un cabo, y 28 soldados del Regimiento infantería de Saboya, que se encuentra en Leganés (Madrid.)

JUDICIALES

El juez de instrucción del partido de Vinaróz, encarece la presentación ante el mismo, de José Cuartiella Plá, natural de Rosell (Castellón) procesado por disparo.

Crónica mortuoria

†

El fallecimiento del ex-Alcalde de Tortosa y propietario, D. José González Cabanne, acaecido ayer tarde, según dijimos en el DIARIO de anoche, ha producido general sentimiento entre sus numerosos relacionados y amigos. Perteneció siempre al partido conservador, ejerció el cargo de Alcalde y concejal de este Ayuntamiento, y secundó con entusiasmo y perseverancia, la política de su hermano, el inolvidable tortosino y ex Diputado á Córtes, D. Teodoro.

Esta tarde se ha verificado la triste ceremonia de conducir á la última morada, los restos mortales del finado, viéndose el fúnebre cortejo, sumamente concurrido. Largo y distinguido acompañamiento seguía á la presidencia del duelo, figurando en el mismo, representación de todos los partidos políticos, y distintas clases sociales.

¡Descanse el alma del Sr. Gonzáles en la paz del Señor, reiterando nuestra pena á toda su familia, como tambien á sus deudos y más íntimos amigos!

Aviso importante

El censo electoral

Los ciudadanos que tengan legalmente derecho á emitir su sufrágio en los comicios, deben revisar estos días las listas electorales, que se hallan expuestas al público en el Ayuntamiento.

Tiene más importancia de lo que muchos creen, la rectificación censal.

La indiferencia con que procedemos, tratandose de documento de esta trascedencia, es inexplicable.

Vienen luego las quejas y las lamentaciones, ¡cuando es tarde, cuando no hay recurso que utilizar, ni tiene el mal remedio legal posible.

Siempre y en toda ocasión, debemos cuidarnos de reclamar el ejercicio de nuestros derechos en este sentido, porque un ciudadano, sin voto, es un hombre sin opinión ni voluntad, socialmente hablando.

Los comicios son la piedra de toque del sentir de los pueblos. En ellos se revelan las ideas y los sentimientos; son los carriles, por donde discurre el progreso.

No preocuparse de si nos reconocen ó nó oficialmente, el derecho á votar, es prestar nuestro concurso á la obra de mina que realizan las gentes de otros siglos que viven por extraño fenómeno, encarnadas en el presente.

En hombre de bien organizado cerebro y de sentir recto, no se concibe la tibieza. Esta es realmente total entorpecedora del carro del progreso, que se atasca en la mayoría de los casos por nuestra culpa, por nuestra inacción, por nuestro marasmo, por nuestra inercia.

Ya lo saben nuestros correligionarios: en las Casas Consistoriales, se hallan expuestas las listas electorales rectificadas.

Es un deber social ineludible concurrir á revisarlas, para formular en seguida, las reclamaciones que procedan.

Si hay omisión ó error, debemos reclamar que sean subsanados. No nos lamentemos después como niños, pudiendo haber remediado el mal, como hombres.

Pró Homenaje á Pedrell

A la manifestación conmemorativa, que Tortosa trata de celebrar en honor del Maestro Pedrell, ha de sumarse la de un grupo de notoriedades de las letras, las ciencias y las artes de Barcelona y otros puntos, que quieren festejar al preclaro músico y erudito, regalándole la edición de su magno Festival Lírico Popular *Lo Comte l'Arnau*, poema de Maragall (versión francesa de Enrique de Curzon), á cuyo efecto han encabezado, en términos muy halagüeños para el Maestro, una lista de adherentes, al frente de la cual, figuran, el insigne catedrático D. Antonio Rubió y Lluch, D. Cristóbal Taltabull, discípulo amado del maestro Pedrell, D. Rafael Mitjana de Gordón, Secretario de la legación de España en Stokholmo, fraternal amigo del autor é insigne crítico musical, P. Nemesio Otaño y D. Vicente Ripollés, ex-maestro de esta Catedral, que preparan sendos estudios de la personalidad y de la obra general del maestro, para publicarse en el libro de conmemoración que tratan de publicar ilustres representantes de la erudición española. D. Francisco Suarez Bravo, el insigne compositor D. Vicente M.ª Gisbert, D. Magín Morera, inspirado poeta leridano, D. Luis Millet, director del Orfeó Catalá, D. Federico Lluirat, etc. A la expresada manifestación, se han apresurado á coadyuvar, entusiastamente el Ayuntamiento de Tortosa, el Director del "Orfeó Tortosí„ D. Juan Moreira, el ilustrado profesor D. Ignacio Raga y algunos otros tortosinos que ya se dirán.

Otro día daremos mas extensos detalles. Solo añadiremos, que al frente de la partitura, figurarán los nombres de los adherentes que han tenido la acertada idea de editar una obra tan importante.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

FUNCIONES PARA HOY

A las 9 en punto. Precios de regalo
Cartel divertido. 3, actos, 3.
Entrada y butaca 0'60, General 25.

1.º La divertida zarzuela,
El que paga descansa

2.º La graciosa zarzuela,
La Partida de la Porra

3.º El entremés lírico,
El Ratón

Mañana, acontecimiento artístico: estreno de la zarzuela,
La Huelga de Criadas

Sábado, cartel de gran sorpresa.
Domingo, estreno de la opereta de fama mundial,
Sangre de Artista

Muy pronto, beneficio de
LIBERATA FERNANDEZ

De Marruecos

(París, 2.)

Muerte de un hermano del Sultán.—En el Garb.—Las columnas francesas—Artillería gruesa

Telegrafian de Tánger que en Fez ha llamado la atención que el Sultán no asistiera el viernes á la mezquita como es costumbre. Se supo luego que no asistió en señal de duelo por la muerte de su joven hermano Muley Alí, que vivía en Palacio.

Los miembros del Maghzem y gran afluencia de público asistieron á la ceremonia fúnebre.

Una carta de Larache dice, contra lo que se esperaba, que las tribus del Garb continúan en el mismo estado de insurrección latente.

Los convoyes no pueden pasar para Fez y Mequínez. Varias caravanas se han visto obligadas á volver al punto de partida, trayendo los géneros que habían cargado hace un mes.

Los Beni-Hassen vuelven á las amenazas y violencias y se teme que algunas otras tribus hagan causa común con aquellos para saquear un convoy de 45 camellos, propiedad del jerife de Wazan, que se dirije á Fez.

Aunque las instrucciones del Gobierno francés son muy limitadas y precisas, las autoridades militares por necesidades del momento han tenido que abrir una brecha en las murallas de Rabat para poder pasar piezas gruesas de artillería.

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones el general Moinier se ha apresurado en una entrevista con el vicecónsul de Rabat á explicarle los motivos por los que se vió obligado á abrir paso á la artillería

por el muelle de la Aduana de dicha ciudad, ante la imposibi idad de vadear el río Buaregaeg por otros puntos, para piezas tan pesadas.

De igual modo el general Moinier ha tratado el asunto con el cónsul francés y los Gobernadores.

Ni en Rabat ni en ninguna otra ciudad se ha alterado el órden durante el desfile de tropas francesas, gracias á la policía.

Los Beni-Hassen celebraron una reunión para tratar del paso de columnas francesas por su territorio.

Los zaers, hasta ahora no demuestran inquietud.

De Casablanca siguen saliendo tropas con dirección á Rabat.

Escriben de Larache, que los moros de los aduares cercanos han celebrado una importante reunión, discutiendo acaloradamente y tomando acuerdos para el caso de un desembarco de europeos, en aquel puerto. Parece que acordaron oponerse.

—Las últimas noticias de Fez, dicen que no ocurre novedad en aquella capital.

La columna del coronel Brulard avanza hacia Uirain, haciendo suponer que muy pronto se encontrará en Fez.

Hay tranquilidad en todo el Garb cuyas cábilas piden armas para combatir á los Beni-Hassen.

En la comarca de Rabat reina calma.

Las columnas francesas que quedan en Canitza, enviaron contingentes para reconocer el terreno hasta Maega.

Sección oficial

Bando

D. José de Cid Piñol, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que aproximándose la época más favorable para el desarrollo de toda clase de enfermedades, especialmente de las endémicas y epidémicas, se ordena al vecindario, el cumplimiento más estricto de todas las prescripciones higiénicas y sanitarias actualmente en vigor:

1.° Se recomienda especialmente al vecindario, que use para la bebida aguas potables, y si en último término no se dispone de ellas, deben previamente hervirse y airearse las que se empleen.

2.° Igualmente se recomienda el uso de filtros, especialmente para el agua que se destina á la bebida.

3.° Dada la facilidad con que puede contaminarse el agua de los rios y pozos, se procurará prescindir en lo posible de la misma, ó bien usar la previa ebullición.

4.° Los vecinos de esta ciudad están obligados á barrer diariamente, antes de las ocho de la mañana, la parte de calle que corresponda á las fachadas de sus casas, regándola previamente con agua limpia, para no levantar polvo. En los edificios públicos serán responsables del cumplimiento de esta obligación, los jefes respectivos.

La falta de cumplimiento á lo preceptuado en este artículo, se penará la primera vez con multa de una peseta, dos la segunda y tres por cada una de las sucesivas.

5.° El que compre tena, carbón, paja ó cualquier otro artículo cuya descarga ensucie la calle, vendrá obligado á barrerla inmediatamente después de aquella, y el que lo transporte lo hará con carros ó aparatos bien ajustados, cubiertos ó cargados, de manera que no se derramen ó ensucien la calle.

6.° Está prohibido hacer aguas mayores ó menores y todo lo que desdiga ó afecte á la moral y á las buenas costumbres, en la vía pública.

7.° Desde las ocho de la mañana en verano, y de las nueve en invierno, se prohibe sacudir desde los balcones, vetanas y terrados, alfombras, esteras, paños ú otras cosas semejantes que puedan molestar á los transeuntes: así como durante ninguna hora del día ni de la noche, agua limpia ó súcia ú otro líquido.

8.° También queda prohibido colgar colchones, sábanas, mantas, ropas, pieles ú otros efectos que afeen el aspecto de los edificios, después de las nueve de la mañana en invierno, y de las ocho en verano.

9.° Se prohibe colocar macetas de flores, cajones, cántaros, vasijas ú otros objetos que al caer pueden dañar á los transeuntes, en la parte saliente de las ventanas, barandas de los terrados, tablas salientes y apoyos puestos en las fachadas ó balcones, y sí solo en el interior de estos y de los terrados. Las macetas y flores, se regarán después de las once de la noche, desde 1.° de Mayo al 31 de Octubre, y después de las diez, en lo restante del año.

10.° No se permitirá verter aguas súcias ni basura ú otra cosa que pueda destruir las alcantarillas, cloacas y bejadores que dan al río.

11.° La limpia de las letrinas, cuadras, corrales y parideras, sólo podrá hacerse desde las doce de la noche al amanecer, guardando los operarios el debido silencio y dejando luego los depósitos limpios, bien cerrados y desinfectados.

12.° Siendo una servidumbre pública las calles y plazas, nadie podrá embarazar ni poner obstáculos en estas vías con toldos, cortinas, velas, ni tinglados; los dueños de las tiendas para guardarse de la acción de los rayos solares, para lo cual se señala la altura de dos metros cincuenta centímetros, ni las aceras ó centro de las calles con maderas, pipas, carretones, sillas, mesas, bancos ú otros objetos los vecinos que ejercen alguna industria, ni trabajar en las calles ó colocar género por muestra que sobresalga más de siete centímetros, bajo la multa establecida en el artículo cuarto.

13.° Se recuerdan además todas las prevenciones consignadas en las ordenanzas vigentes, en relación con las construcciones y obras menores, que tienen por objeto garantizar la seguridad del vecindario y comodidad del tránsito público.

Tortosa 3 de Mayo 1911.

El Alcalde,
José de Cid.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 2 de Mayo de 1911

Interior 4 por 100

	Dinero	Papel
Fin de mes	84'225	84'32
Fin próximo	00'000	00'00
Contado serie A.	86'55	86'80
„ „ B.	00'00	00'00
„ „ C.	85'75	00'00
„ „ D.	84'30	00 00
Diferentes séries.	84'20	84'275

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'90	000 00

Acciones al contado

Banco de España.	000'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00

Cambios

Francos.	8'50	00'00
Libras.	27'46	00'00
Marcos.	134'40	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 3 á las 17'30.

BARCELONA

Entierro

Se ha celebrado ésta mañana, el del General Gobernador del Castillo de Montjuich, D. Fernando Parga, fallecido ayer, como anticipamos en la conferencia telefónica.

Le han tributado honores fúnebres, el batallón del regimiento infantería de Aragón, al mando de su coronel, asistiendo tambien al acto, comisiones de todos los cuerpos é institutos de la guarnición.

El fúnebre cortejo ha sido distinguido y numeroso.—C.

De viaje

Espérase la llegada del Sr. Ministro de Fomento, el lúnes próximo. Permanecerá breve tiempo en esta capital.—C.

Melilla

Han llegado á Casablanca, á bordo del vapor *Imerethie*, 30 oficiales y 1.300 hombres franceses, pertenecientes á distintas armas, con material de guerra.—C.

ROMA

El Papa

Su Santidad, recibió ayer en audiencia particular, á varios altos personajes.—C.

MADRID

Manifestación

Se activan los preparativos para celebrar el domingo, la manifestación republicana socialista.

Se ha solicitado permiso, para celebrar el acto. Ha quedado terminada la alocución, convocando al partido.

Los republicanos, tratan de dar importancia á esta expresión pública de sus opiniones.—C.

Hácia Roma

El mártes partirá para Roma la embajada española encargada de entregar al Rey de Italia, el uniforme é insignias de coronel honorario del Regimiento de Saboya.

Ha sido nombrado jefe de la misma, el Sr. Gómez Barzanallana.—C.

LARACHE

«Cabañal»

Ha llegado al puerto de Larache, el vapor correo "Cabañal„.

Las impresiones recogidas por algunos pasajeros, permiten asegurar, que los habitantes en aquella región no son hostiles á España, y que se desea la ocupación del territorio por los europeos.

Añádese que el movimiento no daría lugar á suspicacias, y se llevarían á cabo estos planes, quizás sin hacer uso de las armas.—C.

Muley Hafid

El sultán de Marruecos se ocupa estos días en reclutar ginetes para rehacer la mehalla, un tanto quebrantada después de los combates últimos.—C.

Hàcia Inglaterra.

Abdel-Azis

Dentro de unos días emprenderá un viaje á Inglaterra.

Se le concede importancia diplomática, por creerle en relación con varias potencias.—C.

MADRID

Alumnos

Al pasar por la estación de Alcázar de San Juan varios alumnos de la Academia de Caballería, han sido objeto de cariñosas manifestaciones.—C.

ALGECIRAS

Prácticas

En los alrededores de esta población se realizan prácticas militares, con mucha actividad.—C.

BARCELONA

Descubrimiento

En la barriada de Hotsafranchs se ha dado asalto á una casa en donde se albergaban varias personas que se fingían ciegas y lisiadas, dedicándose á pedir limosna públicamente.

Descubierto el engaño, han sido detenidos algunos vecinos complicados en esta estratagema.—C.

MADRID

El Sr. Canalejas

Ha conferenciado hoy con el señor Rodrigañez, sobre el proyecto de Ley, relativo á consumos.

Dice que no puede hacer público el resultado de las últimas entrevistas celebradas por varios diplomátimos sobre los asuntos de Marruecos.

El coronel Sr. Barrera le ha comunicado sus impresiones sobre el problema marroquí, recogidas durante el reciente viaje realizado, por encargo del Gobierno.—C.

Artículo de «El Liberal»

El Presidente del Consejo se ha ocupado del enérgico artículo publicado hoy por el Sr. Vincenti en *El Liberal*, hablando de la división territorial de Canarias.

Lamenta que se escriba superficialmente sobre temas de interés nacional, pero no por esto dejará de seguir el Gobierno, el criterio manifestado distintas veces.—C.

Nada de personal

En el Consejo de anoche no se trató de la combinación de alto personal.

Convínose en proveer las senadurías vitalicias vacantes.—C.

Subsecretario

Decididamente será nombrado sub-secretario del Ministerio de Grácia y Justicia, el Sr. Montero Villegas.—C.

Conferencia

La ha celebrado hoy el Sr. Canalejas, con el ministro de la Gobernación, sobre el proyecto de reforma de la Ley municipal.

Tambien se estudia la del Código Militar.—C.

Organismos administrativos

Dice el Sr. Canalejas, que en la mayoría de las Diputaciones provinciales, los primeros cargos han recaido en personas afiliadas al partido liberal.

Los liberales y conservadores han votado juntos, menos en Valencia, en donde los primeros se unieron con los republicanos, para derrotar al Gobierno.—C.

La prensa

Ha producido disgusto al Sr. Canalejas, la publicación de un furioso artículo de *La Epoca*, examinando la conducta de Francia, ante el estado de rebelión de Marruecos.

Dice que mejor que ciertos temperamentos, resulta la prudencia en estas circunstancias.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nuci-ójeno y Rrrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerias. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Pederich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de los ataudes á ninguna de las vendidoras de difuntos, lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH**

Naprón 23.—TORTOSA

Jaime París y C.ª

ESTUCADORES

Trabajos perfectos en éste ramo: imitación á piedra y al mármol con lustre, mate y extrafiados.

Presentación acabada

PRECIOS VENTAJOSOS

Para encargos dirigirse a **D. Domingo Domingo Canalda,** Taller de Tonelería, Calle de Campomanes, (ensanche del Temple)

TORTOSA

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo, 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el **reuma**, la **diabetes** y afecciones del **estómago, hígado, bazo.**—Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias.

Administración; RAMBLA de las FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA.

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor,

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Presidente: Darwin P. Kingsley

LA NEW-YORK

Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 346

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1910: Ptas. 872.981,849

PRODUCCIÓN MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA EN EL MUNDO

IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: **Ptas. 3.543.188,970** — IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES: **Ptas. 11.330.750,437**

La New York ha depositado en la Caja General de Depósitos y en el Banco de España, en cumplimiento de la Ley de Seguros vigente, la cantidad de **Ptas. Quince millones seiscientas setenta y ocho mil cuarenta,** en concepto de las reservas matemáticas como garantía de sus Pólizas en España, según Balance de 1909.

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para serles repartidas en 1911 ascienden a Ptas. 50.608,398 contra Ptas. 49.126,039 que se les repartieron en 1910. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades

TANTO POR CIENTO DE LA PRIMA ANUAL DE PÓLIZAS CON DIVIDENDOS ANUALES EXPEDIDAS EN 1906, QUE HA CORRESPONDIDO EN CONCEPTO DE UTILIDADES

EDAD	VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA — Dividendo en efectivo correspondiente al 1908	1909	1910	1911	VIDA ENTERA, 20 PRIMAS — Dividendo en efectivo correspondiente al 1908	1909	1910	1911	MIXTO 20 AÑOS — Dividendo en efectivo correspondiente al 1908	1909	1910	1911
25	15,6 %	17.0 %	17.6 %	18.1 %	13.7 %	15 5 %	16,5 %	17,2 %	12, 2%	14 5 %	15,7 %	16,5 %
40	15.6 "	17.2 "	18.0 "	18.6 "	14,3 "	16.2 "	17,1 "	17,8 "	13,3 "	15.4 "	16,5 "	17,3 "
55	15 6 "	17.1 "	17.9 "	18.4 "	15,1 "	16,7 "	17,6 "	18,1 "	14,8 "	16,5 "	17,4 "	18,0 "

Sucursales de la Compañía en España

MADRID, Puerta del Sol, 13. — **BARCELONA, Paseo Colón, 17.**

SEVILLA, Calle Hernando Colón 2. — **BILBAO, Gran Vía, 1.**

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.—Marzo y Abril 1911.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 14 de Abril el vapor de 7.500 toneladas

BARCELONA

El día 8 de Mayo el vapor "Valbanera", el día 1.º de Junio el vapor "Cádiz", el día 25 de Junio el vapor "Barcelona", el día 19 de julio el vapor "Valbanera".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal à las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana Matanzas Cienfuegos y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 18 de Abril el vapor de 6.500 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana y para los de Baracoa, Guantánamo y Manzanillo con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 principal, BARCELONA.

Disponible